



ANEXO I - R.G. 18/2021

**CIRCUITO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EN LINEA**

**Objetivo:** ofrecer una vía totalmente virtual para la obtención del Certificado de Cumplimiento Fiscal, de tal manera que ya no será necesario concurrir de manera presencial a una oficina de la Dirección o Agencias del interior, para realizar este trámite.

**Novedades:** Reemplazar la firma de las autoridades por un Código QR de seguridad, y pagar de la Tasa Retributiva de Servicios de manera electrónica.

**Seguridad:** para validar el certificado de pagos, la autoridad ante la que se presenta deberá visualizar de la lectura del Código QR:

- Nombre y Apellido o razón social, CUIT y domicilio
- Tributos/Régimen en los que figura inscripto
- Actividades inscriptas vigentes - tratándose de IIBB.
- Pago de la Tasa Retributiva de Servicios, Fecha de Pago y Nº de Trámite

**Procedimiento:** el contribuyente deberá ingresar a la página de Rentas, sección DGR en línea: El acceso es con usuario y clave fiscal, va a la aplicación solicitud de Certificado de Cumplimiento Fiscal, tal como se muestra en la siguiente imagen:



Seguidamente, deberá seleccionar en *INSCRIPCIÓN* el tributo/régimen para el cual pide el certificado (IIBB-IPS) o la/s partida/s tratándose de inmobiliario rural.

En este paso además se deberá seleccionar el pago por red link, para completar el trámite virtualmente.



ANEXO I - R.G. 18/2021

DGR@Línea  
Solicitud de Certificado de Cumplimiento Fiscal

SITUACION FISCAL  
**REGULAR**

BUZÓN FISCAL 0

DGR EN LINEA Cerrar Sesión

Solicitud Certificados

Cargar el formulario y Aceptar.  
DENOMINACION :  
Nº CUIT :

INSCRIPCIONES: - REGIMEN GENERAL ▼  
 PARTIDAS INMOBILIARIO RURAL: NO SE ENCONTRARON PARTIDAS ▼  
 Pagar por Red Link

ACEPTAR

**Atención:**  
\* Seleccione la Inscripción o Partida del Impuesto Inmobiliario Rural y a continuación haga clic en Aceptar.

El aplicativo mostrará la siguiente imagen, únicamente si NO POSEE obligaciones vencidas e IMPAGAS:

DGR@Línea  
Solicitud de Certificado de Cumplimiento Fiscal

SITUACION FISCAL  
**REGULAR**

BUZÓN FISCAL 0

DGR EN LINEA Cerrar Sesión

Solicitud Certificados

Cargar el formulario y Aceptar.


**Solicitud Certificado de Cumplimiento Fiscal:**  
Nº Trámite:  
Fecha Solicitud:  
Fecha Vigencia hasta:  
Fecha Vencimiento Pago:

LOS DATOS SE GUARDARON CORRECTAMENTE

Imprimir Volante

**Atención:**  
\* Consulte aquí los medios de pagos disponibles.

El paso siguiente es imprimir el pago de la Tasa Retributiva de Servicios.

Una vez efectuado el pago de la tasa, en la solapa certificados, aparecerán todos los trámites efectuados con la fecha de solicitud y cuando el pago esté acreditado aparecerá el ícono de "una impresora" () que indica que el contribuyente podrá imprimir su certificado para presentarlo ante las autoridades que lo requieran.



ANEXO I - R.G. 18/2021

DGR@Línea

Solicitud de Certificado de Cumplimiento Fiscal

SITUACION FISCAL  
REGULAR

0  
**BUZÓN FISCAL**

DGR EN LINEA
Cerrar Sesión

Solicitud
Certificados

Listado de Solicitudes.

COMPROBANTE	FECHA SOLICITUD	IMPUESTO	PARTIDA	FECHA VTO. PAGO	FECHA VTO. CERTIFICADO	ESTADO
2803399	30/04/2021	INGRESOS BRUTOS		07/05/2021	20/05/2021	TRS PENDIENTE DE PAGO - CERTIFICADO VIGENTE
2801428	27/04/2021	INGRESOS BRUTOS		04/05/2021	20/05/2021	TRS PAGO ACREDITADO - CERTIFICADO VIGENTE
2788744	17/03/2021	INGRESOS BRUTOS		25/03/2021	20/04/2021	TRS PAGO ACREDITADO - CERTIFICADO NO VIGENTE
2687964	06/03/2020	INGRESOS BRUTOS		13/03/2020	20/03/2020	TRS PAGO ACREDITADO - CERTIFICADO NO VIGENTE
2686153	03/03/2020	INGRESOS BRUTOS		10/03/2020	20/03/2020	TRS PAGO ACREDITADO - CERTIFICADO NO VIGENTE
2674725	31/01/2020	INGRESOS BRUTOS		07/02/2020	20/02/2020	TRS PAGO ACREDITADO - CERTIFICADO NO VIGENTE
2520188	19/12/2018	INGRESOS BRUTOS		28/12/2018	21/01/2019	TRS PAGO ACREDITADO - CERTIFICADO NO VIGENTE
2362003	22/11/2017	INGRESOS BRUTOS		29/11/2017	20/12/2017	TRS PAGO ACREDITADO - CERTIFICADO NO VIGENTE

**Referencias:**  
[Imprimir Certificado](#)

**F-510 CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL**  
**IMPUESTO SOBRE INGRESOS BRUTOS**

MINISTERIO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS  
PROVINCIA DE FORMOSA

**CONTRIBUYENTE:**  
N° CUIT:

**DOMICILIO FISCAL:**  
LOCALIDAD:  
PROVINCIA:

**INSCRIPCIONES:**

**ACTIVIDADES VIGENTES:** Según nomenclador vigente - Anexo de la RG 25/2019

Por la presente se CERTIFICA que el contribuyente ha efectuado las presentaciones y sus respectivos pagos correspondientes al impuesto sobre los Ingresos Brutos por los periodos no prescriptos hasta el día **No se incluye montos de deuda menores a UN PESO(\$1)**

TASA RETRIBUTIVA DE SERVICIOS  
Pago Acreditado:  
N° Trámite:  
Fecha Pago:

**F. 510 Válido Hasta:**

**Planes de Pago a los que se encuentra sujeto:**

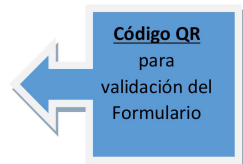
La presente CERTIFICACION se extiende sobre la base de las declaraciones juradas efectuadas por el contribuyente, sin perjuicio de la eventual liquidación fiscal que resulte de la determinación de oficio que realice la Dirección General en ejercicio de sus facultades.

La autoridad respectiva, – receptora de dicho certificado –, procederá al escaneo del código QR, por medio de un lector de **QR**, para validar los datos del mismo.



ANEXO I - R.G. 18/2021

<b>F-510 CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL IMPUESTO SOBRE INGRESOS BRUTOS</b>	 MINISTERIO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FINANZAS DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS PROVINCIA DE FORMOSA
<b>CONTRIBUYENTE:</b> <b>N° CUIT:</b>	
<b>DOMICILIO FISCAL:</b> <b>LOCALIDAD:</b> <b>PROVINCIA:</b>	
<b>INSCRIPCIONES:</b>	
<b>ACTIVIDADES VIGENTES:</b> Según nomenclador vigente - Anexo de la RG 25/2019	
Por la presente se CERTIFICA que el contribuyente ha efectuado las presentaciones y sus respectivos pagos correspondientes al impuesto sobre los Ingresos Brutos por los periodos no prescriptos hasta el día <b>No se incluye montos de deuda menores a UN PESO(\$1)</b>	
TASA RETRIBUTIVA DE SERVICIOS Pago Acreditado: N° Trámite: Fecha Pago:  <b>F. 510 Válido Hasta:</b>	
<b>Planes de Pago a los que se encuentra sujeto:</b> La presente CERTIFICACION se extiende sobre la base de las declaraciones juradas efectuadas por el contribuyente, sin perjuicio de la eventual liquidación fiscal que resulte de la determinación de oficio que realice la Dirección General en ejercicio de sus facultades.	



Una vez, escaneado el código QR, el sistema DGR en línea devolverá los datos guardados del Certificado, y la vigencia que tiene el mismo, como se ilustra en la siguiente imagen:

<b>DGR@Línea</b> Certificado de Cumplimiento Fiscal	
<b>DGR EN LINEA</b>	
<b>Certificado</b>	
Certificado de Cumplimiento Fiscal.  <b>F-510 CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL - IMPUESTO SOBRE INGRESOS BRUTOS</b>  Contribuyente: CUIT:  Domicilio Fiscal: Localidad: Provincia:  Inscripción Nro.                    - REGIMEN GENERAL - Fecha Alta:  Actividades vigentes: Según nomenclador vigente - Anexo de la RG 25/2019   Tasa Retributiva de Servicios Pago acreditado: N° de trámite: Fecha Pago:  <b>F-510 válido hasta:</b>	